



Se convoca una beca para la realización de al menos un mes (duración recomendada 8 semanas) de prácticas de cooperación en **Centro Universitario de Medicina Preventiva y de Formación y Prevención Higiénico-Sanitaria (CUM) de la Universidad de Piura (Piura, Perú)** dentro de sus acciones de proyección médico-social en las poblaciones rurales y urbano-marginales más necesitadas del departamento del mismo nombre.

Más información sobre el CUM en: <https://www.udep.edu.pe/biomedicas/cum/historia/>

Estas becas se enmarcan en el programa de PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO de la Universidad de Zaragoza.

Más información sobre estas becas: <https://internacional.unizar.es/programas-movilidad/cooperacion/programa-de-ayudas-para-practicas-internacionales-de-cooperacion-2022>

Los candidatos elegibles serán:

- Alumnos en 4º o 5º curso del grado de Odontología dispuestos a comprometer un periodo de al menos un mes en la realización de estas prácticas, además de satisfacer los requisitos mínimos de la convocatoria que se puede descargar en:

https://internacional.unizar.es/sites/internacional.unizar.es/files/archivos/formularios/2122/practcooperacion/anuncio_44074_convocatoria.pdf

Los criterios de selección serán:

- 70%: Nota expediente. Se dará prioridad a los alumnos que hayan superado más créditos.
- 20%: Experiencia cooperación internacional (cursos, estancias) o Experiencia como voluntario en ONGs o Título Formación Profesional ciclo superior/otros Títulos Universitarios en ámbito sanitario. En todos los casos esa experiencia deberá ser documentada en el momento de la solicitud.
- 10%: Documento, máximo dos folios, justificando la idoneidad y el interés del candidato por la estancia.

¿Con quién contacto si tengo dudas?

Si administrativas con secretaría secrefsd@unizar.es o 974-239393

Para cualquier otra consulta contactar con el vicedecano de relaciones internacionales, Alejandro Gómez Bruton a través de bruton@unizar.es

¿Dónde presentar la solicitud?

A través de registro electrónico, rellenando la ficha del estudiante (hasta apartado “Datos de la Universidad de Zaragoza”) y presentándola junto con el resto de documentación requerida (justificantes de expediente académico, experiencia cooperación y documento de interés del candidato en la estancia) dirigida a la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

La ficha del estudiante se puede descargar en:

https://internacional.unizar.es/sites/internacional.unizar.es/files/archivos/formularios/2122/practcooperacion/ficha_estudiante.pdf

¿Plazo presentación solicitud? Hasta el jueves 26 mayo de 2022 (incluido).

Reunión Informativa:

Miércoles, 18 de mayo · 2:00 – 2:30pm a través de Google meet.

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/vbc-bhpo-pkw>

¿Fechas de la estancia?

La estancia deberá realizarse entre julio- y la 2ª semana septiembre de 2022.

¿Y el montante de la beca?

750€ por el periodo total de la estancia para los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención en la universidad/institución de destino. La mayor parte de la beca se ingresa tras la partida por lo que ha sido necesario en el pasado adelantar el dinero para el viaje; el resto a la vuelta y tras la presentación de los documentos que se detallan en: <https://internacional.unizar.es/programas-movilidad/cooperacion/programa-de-ayudas-para-practicas-internacionales-de-cooperacion-2022>

¿Quién es el Coordinador académico de las prácticas de cooperación?

Prof. Oscar ALONSO, e-mail: lalonezp@unizar.es

¿Qué hacer si me seleccionan?

El estudiante seleccionado deberá en el plazo de un mes desde el momento de la resolución, presentar en secretaría una copia de su billete de avión. Si no se cuenta con pasaporte se deberá proceder a su solicitud de forma inmediata, para a su vez presentar copia en secretaría.

Otras consideraciones de interés

Por la localización de las áreas de trabajo, es necesario informarse de las vacunaciones necesarias, en un centro de información sanitaria a viajeros de cualquier departamento de Salud Pública del Gobierno de Aragón. Así mismo se recomienda consultar las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España para viajes a Perú en:

<https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Detalle-recomendaciones-de-viaje.aspx?trc=Perú>

Fíjense particularmente en las recomendaciones para la prevención de la enfermedad del Dengue en el área de Piura.